MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA
Unidad Operativa de Contrataciones
Ley N° 4.417/11
"QUE CREA EL MUNICIPIO ZANJA PYTA EN EL XIII DEPARTAMENTO DEL AMAMBAY"

RUC N° 80071876 - 3
Dirección: Primitivo López e/ Julio Ibarra
Teléfono: (021) 329 - 6306
E – mail: municipalidad_zanjapyta@hotmail.com

NOTA ACLARATORIA

Zanja Pyta, 08 de abril de 2019

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Zanja Pyta en relación al proceso licitatorio por contratación directa con la descripción adquisición del "Servicio Técnico para diseño de obras municipales" identificado en el SICP con el ID N° 364.263 en razón a la nota DNCP/DNC/N°4.706/2019 punto 1 en la cual sugieren la modificación del SICP el punto donde se indica "Tipo de Garantía: Declaración Jurada, de manera a que coincida con el punto N° 30 anexo C de la carta de invitación, en tal sentido debo aclarar que la convocante en el SICP indica como tipo de garantía de mantenimiento de oferta DECLARACIÓN JURADA; sin embargo en el punto 30 del anexo C de la carta de invitación efectivamente se solicita POLIZA DE SEGURO como garantía de fiel cumplimiento de contrato en concepto de Responsabilidad Civil Profesional.

En espera de la recepción favorable de la presente hago propicia la ocasión para saludarlo

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Norma Z. Olmedo F.
Responsable de la UOC